

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2784 *ORDEN de 21 de enero de 1999 por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Por Orden de 10 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1968, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio).

Madrid, 21 de enero de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 1998

(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 16)

Secretaría de Estado de Aguas y Costas

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Presidencia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaria del Presidente. Localidad: Oviedo. Nivel: 16. Complemento específico: 569.268 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, provincia: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Duero. Valladolid. Nivel: 16. Complemento específico: 275.700 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Sánchez Tárraga, María de los Llanos. Número de Registro de Personal: 0519227913A1188. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

CONSEJO DE ESTADO

2785 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, del Consejo de Estado, por la que se resuelve el concurso específico convocado por la Resolución de 16 de noviembre de 1998.*

Por Resolución de 16 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo en el Consejo de Estado para Cuerpos y Escalas del grupo A.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta de la Comisión de Valoración a la que hacen referencia las bases sexta y séptima de la citada Resolución,

Este Consejo de Estado acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo contenido en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—El destino adjudicado, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrá la consideración de voluntario y es irrenunciable.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuando el funcionario afectado por la presente Resolución se encuentre disfrutando licencias o permisos le será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 27 de enero de 1999.—El Presidente, Íñigo Cavero Lataillade.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

ANEXO

Puesto adjudicado: Denominación: Jefe del Área de Informática. Nivel: 28. Complemento específico: 300.226 pesetas. Grupo: A. Puesto de cese: Jefe de Área N-28. Ministerio de procedencia: Consejo de Estado. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Vera Benavent, José María. Número de Registro de Personal: 521911602. Cuerpo: A1166.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2786 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de A Coruña, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, por el que se aprueba el reglamento general de ingreso y de provisión de puestos de trabajo